

EL BALEAR

DIARIO POLÍTICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de la Libertad (Slozieta) 19.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma miércoles 26 de Julio de 1882.

Núm. 164.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alc.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alc.—Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Palma á La Puebla 3'15 (m.), 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.), t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.), 8'25 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.), 8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

LOCAL.

Con la gárrula fraseología que caracteriza al infeliz colega *El Constitucional*, embola á sus lectores diciéndoles en su último número, que uno ó dos amigos nuestros protestan no tener color político, y que debido á las mismas razones, debió obedecer la manifestacion solemne que hicieron desaprobando las gestiones de su comisionado en Madrid.

Todos los hombres que han estado y están, sin una sola escepcion, á nuestro lado, desde que se organizó el partido liberal dinástico en esta provincia: todos los que como redactores ó colaboradores de *EL BALEAR* han compartido nuestras tareas periodistas, todos, absolutamente todos, pertenecen sin subterfugios y de frente al partido de que es ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, siendo completamente falso que ni uno solo de nuestros amigos haya manifestado, ni solemnemente ni sin solemnidad, la más mínima desaprobacion á las gestiones de dicho comisionado.

Desde que los embolados están insolubles, por haberseles trasegado al célebre secretario de este gobierno, se dedican á inventores, faltando á la verdad y atropellando hasta al sentido comun.

Dice *El Comercio* de ayer que en el embargo verificado el sábado en casa de los señores Sans y Pierrar, el primero de dichos señores observó que uno de los cortes de chaleco era del gusto del Inspector de policia, y que con la fina amabilidad que tanto le distingue, hizo que lo admitiera como obsequio y recuerdo de los famosos embargos que se están llevando á efecto.

Nos consta de una manera autorizada que el Inspector primero D. Casto González nada recibió del señor Sans; y que caso de que se hiciera el regalo del mencionado corte de chaleco otra persona debió ser la favorecida.

Va conjurándose por si misma la tempestad ocasionada por la resistencia de los industriales. Son en bastante número los que se presentan al pago y es de creer que poco á poco les sigan los restantes.

Vista ya la actitud enérgica y decidida del Gobierno, no se comprende ni tiene objeto que se prolongue el actual estado de cosas; perjudicial en primer término para los mismos interesados, mayormente cuando reformados el reglamento y tarifas, el gravámen, si alguno existe, no tiene importancia decisiva tratándose de un solo semestre.

Han sido nombrados para las administraciones de contribuciones y rentas y de propiedades é impuestos; nuestros particulares amigos D. Enrique Pintó y D. Gaspar Viyao.

Con estos nombramientos queda completo el personal superior de esta Delegacion.

Ayer se hallaba cerrada la expendedoría de timbres trasladada á la Delegacion

de Hacienda, siendo así que se halla obligado el que la regenta á tener abierto el despacho todos los días sin excepcion de los festivos. La falta de cumplimiento á lo mandado puede ocasionar como sucedió ayer graves perjuicios.

Ha sido puesto en libertad el alférez D. Luis Martí detenido el mismo día y por igual motivo que el procurador señor Zavaleta. Lo celebramos.

Palma, que carece por completo de paseos y plazas con jardines, que en la presente estacion más que en otra alguna sirvan de solaz al vecindario, está amenazada de quedarse sin un árbol en breves días en su único paseo el Borne. La mano: pe de algunos tramochadores de oficio, se dedica al arranque de la corteza de su arbolado; lo que equivale á privarles de vida.

Suplicamos á la Alcaldia que destine algunos vigilantes nocturnos para que metan mano á los *alcornoques* que tan en tanto constituyen una verdadera plaga.

La calle de Salas, está completamente obstruída en uno de sus extremos por ser el punto elegido como depósito de escombros y materiales de cierta obra interior que se está efectuando en una casa de dicha calle.

Esperamos que se prohíba esta notoria infraccion de las Ordenanzas Municipales, que causa verdaderas molestias á los vecinos de la referida calle.

Venturosamente los ladrones no pudieron hacer su agosto en la casa donde ocurrió el robo de que anteaer dimos cuenta. Segun parece no se llevaron cosa alguna por no haberles dejado tiempo el inopinado regreso de la criada.

Se nos asegura que el día 12 de agosto próximo tendrán lugar ante la Comision provincial las subastas de las obras complementarias de albañileria y carpintería para la nueva ala del edificio de la Misericordia.

En breve se publicarán las condiciones.

En el vapor correo de Barcelona salió ayer para la península y el extranjero nuestro querido amigo Don Manuel Guasp, vice-presidente de la Comision Provincial; de cuyo puesto queda encargado accidentalmente nuestro compañero D. Miguel Socias y Caimari.

Se ha desarrollado en esta capital la *globomanía*. La importó el capitán Mayet, y ayer tarde pudieron contarse hasta siete ú ocho atacados que llegaron al período de la calentura.

Uno de grandes dimensiones se fué á la gloria, llamando la atencion de los que á las siete y media paseaban por el Borne.

A otros les cupo la suerte del martirio. Murieron incendiados.

¡*Sic transeat gloria mundi!*

Esta mañana hemos tenido ocasion de presenciar uno de los abusos que cada día están cometiendo los carabineros de puesto en las puertas. Excusamos los detalles y solo recomendamos á las autoridades el debido correctivo.

Al verificar hoy el vapor *Palma* la maniobra para atracar al muelle, rompió una estacha y tuvo que salir otra vez fuera del embarcadero para tomar mejor direccion.

Durante el tercer periodo de este mes la recaudacion de consumos hecha en las puertas de esta capital ha ascendido á pesetas 13488'10.

Hemos recibido las entregas números 31 y 32 del *Cronicon mayoricense*.

Copiamos de nuestro querido colega *La Opinion* los dos siguientes sueltos, sobre los que llamamos la atencion de nuestros lectores.

«Leemos en *El Constitucional* estas extrañas líneas: «Y en cuanto á estos (los contribuyentes que se tienen por perjudicados, acudan ahora que conocen las nuevas tarifas, á ofrecerse al pago de sus recibos con la baja, si tanto quieren, que las haya proporcionado la nueva reforma, que creemos (y en esto hablamos sólo por nuestra,) les fuera otorgada.»

¿Habla en serio *El Constitucional*? ¿de donde se ha sacado que la Administracion puede admitir el pago de los recibos no satisfechos, arregladamente á las cuotas que señalan las nuevas tarifas que se consideran vigentes desde 1.º del actual?

Es preciso ser de la madera de *El Constitucional* para escribir tanto disparate: pues aun que se cuida de decir que habla solo *por su cuenta* ya se sabe que las cuentas del colega no inspiran confianza.»

«D. José Zavaleta, fué ayer detenido á consecuencia del embargo efectuado en la conocida tienda de los señores Pons y Bonet, y con este motivo preguntaban algunos si el gobierno prende ya á los suyos.»

Nada mas infundado.

El Sr. Zavaleta no forma en las filas de los embolados de *El Constitucional*: es constitucional de la izquierda; y aun cuando con el Sr. Rosselló (D. Gerónimo) contribuyó á fundar el periódico *El Constitucional* para que hiciera política constitucional ó Balaguerista, hoy constituye grupo aparte: por lo que la fraccion del periódico embolado es mucho mas homeopática de lo que algunos se figuran. Y la prueba de que es de oposicion el Sr. Zavaleta, la tenemos en que ayer representaba á los contribuyentes embargados, como días antes habíamos visto á radicales, conservadores y federales dirigiendo las operaciones y presntándose á ser testigos.

De todos modos conviene que *El Constitucional* hable claro para que sepamos á que debemos atenernos.

Su silencio indicaría que es pura far-

sa cuanto dice y escribe y que á la sombra de su ministerialismo, se anida su origen oposicionista, que abandona á ratos por la cuenta que le tiene.

Tomamos de nuestro colega *La Opinion*:

«*El Constitucional* ha descubierto el pastel ántes de leer el suelto que para él escribimos con motivo de la detencion de D. José Zavaleta.

Hé aquí como se expresa contestando á *El Comercio* que llamó particular amigo á dicho señor.

«Aunque no gozamos de la amistad del Sr. Zavaleta, que nuestro colega *El Comercio*, sin embargo, creemos que la prision á que se le redujo no fué tan estrecha como él supone.»

Sépanlo pues los tontos que creían que D. Jerónimo Rosselló apoyaba á los embolados: sépanlo los pueblos que creían que *El Constitucional* era el periódico de D. Jerónimo.

Alejado este Sr. del grupito que tanto se mueve ¿á qué queda reducido? A cuatro medianías por no decir nulidades, que ni para hacer daño sirven.

Si la situacion debiera apoyarse en ellos, ¡buena estaria la situacion!»

«*La Gaceta* declara caducada la encomienda concedida á D. Heriberto Granells por no haber sido satisfechos los derechos correspondientes.

El Sr. Granells, habrá dicho, ó sedán ó no se dan las cosas, y en aquel caso mala dádiva es la que cuesta dinero.

De todos modos aplaudimos la resolucion del Sr. Granells que le libra de confundirse con esa *turba multa* de políticos vanos que no desean otra cosa que colgarse la cinta en el ojal de la levita.

Don Gabriel Sorá ha satisfecho por la suya los derechos al estado.

¿Cuándo decimos que el constitucional de más caletre del ejército de *El Constitucional* es el Sr. Granells!»

Programa de las piezas que ejecutará la música del Regimiento de Filipinas hoy en el paseo del Parque.

- 1.ª Coro y Marcha del Capitan Grant—Caballero.
- 2.ª Marcha funebre de una Marionete.—Gounod.
- 3.ª Terceto de la Opera Lucrecia.—Donicetti.
- 4.ª Tanda de Walses las Olas.—Metra.
- 5.ª Polka Sit. Sit.

BOLETIN.

El número 2410 del periódico oficial correspondiente al sábado último contiene:

Real orden aclaratoria de la ley del Timbre.

Anuncios de los ayuntamientos de Alcudia, Manacor, Andraitx, Calviá, y Algaida, por quedar expuesto el repartimiento en la contribucion de inmuebles cultivo y ganadería.

Subasta por el Juzgado de 1.ª instan-

cia distrito de la Catedral de una casa sita en Pont d' Inca.

Citacion por el Juzgado del Distrito de la Lonja á los individuos que se citan. Sentencia recaída en una solicitud de cancelacion de hipoteca.

Escritura de reforma de Estatutos de la sociedad Alfombrera.

Vacantes de escuelas en la provincia de Lérida que deben ser provistas por concurso de ascenso, de traslado, y por concurso; y de Barcelona que han de ser provistas por concurso de traslado.

Reglamento general para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial, publicado por suplemento.

Y otras disposiciones ó anuncios ya publicados.

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Ignorándose el domicilio de D.^a Gerónima Susana y Mestre se le avisa por medio de los periódicos de esta Capital para que se sirva presentarse en el negociado de quintas de la Secretaría de este Ayuntamiento para un asunto que le interesa.—Palma 24 de Julio de 1882.—El Alcalde accidental, Gabriel Sorá.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

San PANTALEON mártir.

El Jubileo de Cuarenta horas se gana en S. Miguel, á la Beata Catalina Tomás.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el día 23 Julio de 1882.

RESES.	MA- CHOS.	HEM- BRAS.	Total	RECAUDADO por derecho.	
				Pesetas	Cts.
Vacunas . .	6	3	8	8	»
Lanares . .	34	28	62	6	20
Cabrias . .	»	»	»	»	»
Cerdos . .	»	»	»	»	»
Totales . .	40	30	70	14	20

Palma 24 Julio de 1882.—El Empresario.—P. O.—Cayetano Bonnin.

José Roca y Nadal.
 AGENCIA DE ADUANAS
 Port-Bou y Cerbere.
 COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS.
 SUOYERSAL EN BARCELONA
 TRANSPORTES A PRECIOS ALZADOS.
 Tronera Franco-Española

Anuncio

Comedias mallorquinas de D. Bartolomé Ferrá y Perelló.—Nueva edicion económica. Véndense en la libreria de D. Juan Umbert, Santa Eulalia 13.

TUBOS DE LINFA VACUNA.

Tomados directamente de la vaca. Se han recibido y se venden en el Centro farmacéutico Harina 34 y 36.

A LAS FAMILIAS.

Resultan *baratísimos* y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos y anécdotas *inmorales*, comprando los fósforos de cerilla á granel, (á peso)

DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.

Nota.—SE PESAN ANTE EL COMPRADOR
Casa ROCA Lonjeta 53. 16

ESTABLECIMIENTO DE PERFUMERIA

Paraguas, Abanicos, Bisuteria y Novedades

DE

Francisco Canals Brossa 10.

Gran Liquidacion de Abanicos

los cuales se venderán de hoy en adelante con una gran rebaja de precios.

El dueño del Establecimiento agradecido á la confianza que el público le dispensa ha creído conveniente realizar las existencias de Abanicos con un 40 p.º de rebaja á los precios corrientes á fin de poder presentar la próxima temporada las últimas Novedades de Paris y del Japon.

Surtido de Cadenas, borlas y porta-abanicos, todo á precio más barato que en la Fábrica de donde procede.

CASA CANALS—BROSSA 10.

Productos Farmacéuticos de Seabury y Johnson

FABRICANTES DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Emplasto adhesivo salicilado, de Mead. (Para cirujanos.)
Espardrupo antiséptico.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el emplasto adhesivo mas perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningun otro emplasto. Está combinado con ácido salicilico, el cual lo hace anticéptico. Al mismo tiempo que es superior á los emplastos adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de claviculas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACEUTICO Plaza de la Harina 34 y 36 Palma.
—Por menor en todas las farmacias de las Baleares. 9

SOCIEDAD ANONIMA

LA CORDELERA ESPAÑOLA

MARCA DE FÁBRICA.



Fabricacion en gran escala de jarcias y cuerdas de abacá de Manila, sisal, cañamo blanco y alquitranado, y de toda clase de hebras propias para la Marina, Minería, Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como auxiliar.

Única cordeleria mecánica en España, montada segun los más perfeccionados adelantos de esta industria en Inglaterra y Estados Unidos. Las cuerdas de abacá de Manila y las de sisal ó henique se elaboran engrasadas ó en seco por el mismo procedimiento Norte-Americano.

Estas hebras sustituyen á la cuerda de esparto con gran ventaja, por su resistencia, duracion y elasticidad.

Para precios y demás informes dirigirse directamente al Sr. Gerente de LA CORDELERA ESPAÑOLA. 24

Biblioteca Balear

DIRIGIDA POR

Jerónimo Rosselló y J. L. Estelrich.

La BIBLIOTECA se publica por tomos en octavo de unas 300 páginas, papel satinado y tipos elzevirianos. El precio de suscripcion para los antiguos suscriptores del MUSEO BALEAR y los de *El Isleño* es de 1 peseta tomo. Para los demás señores suscriptores 1'25 pesetas. Los tomos sueltos se venderán á 1'50 pesetas si los hay disponibles despues de completadas las colecciones de los señores suscriptores.

OBRAS PUBLICADAS.—GÉMINIS.—Novela por Antonio Frútes.

OBRAS CRÍTICAS Y LITERARIAS de Guillermo Forteza (tomo I.)

EN PREPARACION.—BALADAS Y NARRACIONES por Jerónimo Rosselló.

OPÚSCULOS RELATIVOS Á LA ISLA DE MALLORCA por Gaspar Melchor de Jovellanos.

OBRAS CRÍTICAS Y LITERARIAS de Guillermo Forteza (tomo II.)

L' AMICH Y L' AMAT DE RAMON LULL.

Puntos de suscripcion y venta: todas las librerías y tiendas de escritorio de esta capital.

Cafeteras Rusas.

En la tienda del Sr. Vivé plaza de Cort se ha recibido nuevo surtido de las tan recomendables cafeteras. Las hay en metal niquelado, bronce y laton, de varias dimensiones y caída de una á doce tazas.

En vista del éxito que obtuvieron dichas cafeteras y para complacer á sus numerosos parroquianos, que en demanda acudian por ellas, hizo un grande pedido, las cuales ha recibido y ofrece al público con alguna baja en los precios, por la gran cantidad que ha recibido, con el objeto de que puedan obtenerla todas las familias por la economía y comodidad que ofrecen.

Además se encontrarán en su establecimiento, cafeteras de todos los sistemas conocidos.

Telegramas Particulares.

Madrid 24 á las 2'45 t.

(Recibido á las 4'40 t.)

En el sorteo de la loteria ha correspondido el primer premio al número 17307 despachado en Murcia; el segundo al 6289 despachado en Sevilla; el tercero al 3379 despachado en Valencia; el cuarto al 23950 despachado en Barcelona el quinto al 42844 despachado en Madrid. Ha salido premiado con 2.500 pesetas un número despachado en Palma.

Madrid 24 á las 4'45 t.

(Recibido á las 6'57 t.)

Se ha desmentido la expulsion del cónsul de España en Haiti.

Se ha acordado que tres fragatas españolas protejan el canal de Suez.

Reina la mayor anarquía en el Cairo. Doscientos europeos han sido asesinados.

La bolsa cerrada.

Madrid 25 á las 11 m.

(Recibido á las 11'55 m.)

La «Gaceta» publica un decreto aprobando los nuevos aranceles de Aduanas.

El próximo domingo se celebrará un meeting para tratar de la reconstitucion de la marina de guerra nacional.

Se ha dirigido al Sr. Sagasta un paquete de cuyo análisis resultó que contenía materias explosivas capaces de destruir un edificio.

COTIZACIONES.

Colizacion oficial del día 24.

Interior contado	00'00.
Exterior id.	00'00.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

3 p.º interior	27'95.
3 p.º exterior	00'00.
2 p.º interior	00'00.
Bonos del Tesoro	00'00.
Subvencion Ferro-Carriles.	00'00.
Banco de España	000'00.
Billetes hipotecarios	00'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p.º interior	27'90.
Coloniales.	00'00.
Ferro-carriles Norte España	000'00.
Id. de Madrid á Zaragoza y	000'00.
Alicante	000'00.
Almansas	000'00.
Ebros	000'00.
Orenses	00'00.
Noroestes	000'00.
Francias nuevas	000'00.

PALMA.

3 p.º interior, sin cupon.	28'95.
------------------------------------	--------

EL BALEAR.

HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

LA SITUACION DEL BANCO DE ESPAÑA.

Tanto se habla y tanto se escribe del Banco de España, que bien merece su último balance que nos detengamos algo más que de costumbre en analizar, ó más bien, descifrar las partidas de su activo y de su pasivo.

No comprendemos por qué el Banco se obstina en no detallar su cartera, como lo hace con sus existencias metálicas. Se da lugar así á que se hagan suposiciones, quizá erróneas, sobre la composición de la cartera, y se inferan deducciones no fundadas en base cierta y segura.

Para un análisis certero, sería necesario saber hasta qué límite llegan los efectos mercantiles que existen en la cartera y cual es la garantía que pueda haber en valores del Estado.

Lo mismo decimos de los billetes al portador. Convendría mucho que se supiera cuál es la suma de billetes de circulación general.

Y por último, todavía se mantiene en los balances con el nombre de *diversos* una cuenta cuyos elementos se desconocen y sobre la cual no es fácil aventurar juicios.

A pesar de ello, vamos á consignar alguno.

Las existencias metálicas han subido, Ascendian en 31 de mayo á 148 millones 330.732.60 pesetas, y consistían á fin de junio en 149.440.505.91 de cuya suma son cargo para sucursales, comisionados de fuera y conductores 66 millones 497.766.03 y para la caja central de Madrid 82.942.739.88. Esta última cifra era en fin de mayo 76.610.445.33. Por consiguiente, ha habido para la caja central un aumento de más de 6 millones de pesetas, al paso que fuera de Madrid los 71.711.287.27 han descendido á 66.497.766.03.

Por otra parte, la circulación de billetes ha disminuido, pues de 325 millones 714.850 de pesetas en 31 de mayo último á 328.072.650 en 30 de junio, hay una diferencia en menos, de 7 millones 642.200.

La cartera ha bajado de 687.950.606 pesetas á 683.658.323, advirtiendo que en estas cifras son el total de Madrid y sucursales.

Las cuentas corrientes, en junto, han descendido de 214.019.569 pesetas á 203.917.480.

Y los depósitos que consistían en 46.795.767 han bajado á 44.660.863.

Ahora bien si sumamos las partidas inmediatamente exigibles, tendremos lo siguiente:

	Pesetas.
Circulación.	318.072.650
Depósitos.	44.669.863
Cuentas corrientes.	203.917.480

Total. 566.650.993

Para garantizar estas obligaciones, bastan las 149.440.505 pesetas en existencias metálicas y los dos tercios de la cartera; es decir, que aun suponiendo que la cartera se componga en gran parte de valores que hayan sufrido perjuicio por la baja, hoy más de 200 millones de holgura para la compensación.

Están, pues, las obligaciones preferentes tan aseguradas como en los mejores establecimientos de crédito del extranjero.

¿Qué es lo que influye, pues, en que se haya dificultado el cambio de billetes? Indudablemente, las operaciones con el Tesoro, á favor del cual existe un saldo de consideración que también ha descendido en junio último.

A pesar de esto, las pérdidas que representa el papel de 4 100 por la baja general de valores, es, á nuestro entender, una circunstancia transitoria, por cuanto los nuevos títulos han de recobrar su estimación y la prueba de que la paralización á que pudiera dar lugar esa circunstancia no ha afectado en gran manera al Banco, es que figuran en el balance como ganancias 38 millones 736.805 pesetas, y ha podido, además, disponer la distribución de un buen dividendo á los accionistas.

Pero esa paralización ha perjudicado al comercio, al mismo tiempo que el público no comprende por qué han de sufrir quebranto los billetes y obtener beneficios los accionistas.

Repugna, en efecto, esta idea al buen sentido, con tanto motivo, cuento que por la consideraciones expuestas no había necesidad de crear entorpecimientos al cambio, ni de limitarlo, por lo mismo que la situación del Banco no era tal que exigiera, en lo que mas importa, una prudencia costeada por el público, sin menoscabo del interés de las acciones.

La verdadera prudencia, en nuestro sentir consistía en no infundir recelos, y en acreditar, por el contrario, que se podía hacer frente á todos sin obstáculos, puesto que, como hemos dicho, la cartera del Banco es valiosa y sus existencias metálicas están en buena relación con el pasivo exigible.

Se habla de operaciones de crédito próximas á realizarse por el Banco. Bien puede acometerlas, y sería muy aplaudido si acrecentase su capital con el fin de dar más ensanche al crédito mercantil, como lo reclama la opinión.

(El Imparcial.)

PRODUCTOS EXTRAIDOS DE LA HULLA.

Hé aquí extractados de una conferencia dada por M. Grimaux, en la Sociedad de Fomento de París, los siguientes detalles sobre los productos múltiples y notables que la industria saca hoy día de la hulla.

M. Grimaux ha hecho una historia rápida de los empleos del carbon común, que si al principio fué empleado solo como combustible en los hornillos, después en las máquinas de vapor, produjo pronto el gas del alumbrado.

Esta fabricación del gas del alumbrado, presentó una verdadera revolución industrial, porque además del coke, el amoniaco y el gas del alumbrado se obtenía al mismo tiempo el alquitran el cual, rechazado desdeñosamente, pronto descubrió ser uno de los cuerpos brutos más ricos en productos preciosos. Basta citar la benzina, la toluéna, el fénol, la naftalina, la anthracena, para recordar una de las ramas más florecientes hoy día de la industria moderna.

No solamente el fénol es un antiséptico poderoso y muy precioso para las operaciones quirúrgicas, sino que adquiere más importancia bajo el punto de vista industrial; tratado por el ácido ní-

trico dá el trinitro fénol ó ácido picrico, producto empleado en tintorería. Tiñe muy fácilmente la lana y la seda; bastan 3 gramos de trinitro fénol para teñir 1 k., de lana. Combinado con la potasa, el ácido picrico produce un explosivo de los más poderosos empleado en la fabricación de torpedos y obuses (picrato de potasa). Citemos también las coralininas rojas y amarillas que se empleaban en tintura en 1860.

La benzina, descubierta en 1825, fué obtenida industrialmente en 1845 por Mansfield, que la sacó del alquitran; ella tiene por compañera casi inseparable la toluéna, homóloga inmediatamente superior á la benzina. Sometida á la acción del ácido nítrico, la benzina se transforma en nitro-benzina empleada en la perfumería con el nombre de «esencia de Nerbina», de olor bastante parecido al de la esencia de almendras amargas.

Pero lo que la hace sobre todo interesante, es su transformación en «anilina» bajo la influencia de los agentes reductores. Este último cuerpo, verdadero camaleón es capaz de producir los colores más variados, y al mismo tiempo los más ricos, Tal es así que Perkins, tratándolo por el ácido sulfúrico y el bicromato de potasa, obtuvo un magnífico color conocido en el comercio con el nombre de «violeta de anilina al bicromato» En 1859, apareció la «fucsina», magnífico color rojo que había sido obtenido por la acción del bicloruro de estaño sobre la anilina. Este producto importante que, cuando se descubrió se vendía hasta á 2,000 fr., el k., actualmente se vende á 12 fr.

En 1880, se reconoció que esta fucsina, calentada con *aldchyde* daba un bello violeta, desgraciadamente poco estable. Calentada con una cantidad de anilina, la rosanilina suministraba un producto azul magnífico, conocido por el nombre de «azul de Lyon». Nicholuson modificó el empleo de este azul tratándole por el ácido sulfúrico, y le adoptó más á las exigencias de la industria.

La anilina produce también un bellísimo negro que especialmente se emplea para la impresión de tejidos.

La rosanilina calentada con el yoduro de etilo, da el «violeta Hoffmann», sustituido en la actualidad por el «violeta París.» Este último goza de un poder colorante considerable; bastan algunos miligramos para colorar intensamente un litro de agua. Con este violeta es con el que se hacen los tinteros perpétuos en los cuales basta tirar agua para obtener una tinta violeta.

Este color, calentado á su vez con el yoduro de metilo, da un verde que tiene la preciosa ventaja de conservar su color con la luz artificial, y que por esta razón se ha llamado «verde-luz.» Tiene por inconveniente ser alterado por el calor y de volverse violeta cuando se le toca con un hierro caliente, por ejemplo.

En 1870, Balyer descubrió toda una nueva serie de materias colorantes. Así calentando la benzina monoclorada con el ácido sulfúrico, y fundiendo el todo con potasa, obtuvo un fénol diatómico, la «resorcina.» Por otra parte, oxidando la naftalina, preparó el «ácido phtálico.» Además, calentando por algunos instantes estos dos cuerpos, obtuvo un cuerpo nuevo, pólvora roja insoluble en el agua amoniacal y fluorescente; amarilla por

trasparencia, verde por reflexion: se le ha llamado *fluorescina*. Tal es el poder dicróico de este producto, que basta un gramo para comunicar la fluorescencia á 20,000 litros de agua.

Esta fluorescina tratada por el bromo, da una materia colorante roja, la eosina, que la industria prepara en grande escala.

La fucsina, tratada por el nitrito de sosa y un derivado de la naftalina, da un color anaranjado que tiñe instantáneamente la lana.

M. Grimaux ha terminado esta enumeración hablando de las *tropalmes*, descubiertas en 1876, por M. Rousset del «rojo-punzó,» del verde «malaquita» y del «añil», cuya síntesis ha sido hecha últimamente por M. Balyer partiendo del loluéna. En fin, la anthracena, trasformada en alizarina, viene á cerrar la lista de esos importantes productos derivados.

El conferenciante ha tratado el asunto con la competencia y la claridad de exposición que le son habituales. Ha logrado hacer comprender á su auditorio los magníficos resultados fruto de la alianza de la conciencia pura con la práctica industrial,

(El Porvenir de la Industria.)

LA VISTA EN LOS ANIMALES.

No puede decirse que la Anatomía comparada haya resuelto el problema de clasificar á los animales, segun su perfección, por el estudio del ojo. Pero indudablemente se está progresando mucho en el conocimiento de este importante órgano, no solo bajo el punto de vista de su estructura, sino investigando los caracteres de la vision en cada animal.

Tal vez no haya punto en la ciencia más sometido á las preocupaciones, ni que haya costado tanto trabajo á los naturalistas, habiendo desesperado algunos de llegar á conocer los caracteres de la vision en los animales, por suponer que es imposible formarse idea clara de esta sensación fuera de nosotros mismos, y con un órgano distinto.

La dificultad mayor consiste en que la imagen física que produce el ojo, como aparato de óptica, no es la imagen que nosotros vemos ó sentimos. El ojo no es un instrumento fatal que obra con arreglo á leyes físicas dependientes solo de una estructura estática, sino que obedece á un dinamismo, constante, que le hace apto para resolver á la vez diversos problemas. Todos los aparatos ópticos que conocemos; todos los instrumentos que hasta ahora han salido de manos del hombre, resuelven problemas determinados cuando se dan ciertos elementos conocidos. La posición, tamaño é intensidad de las imágenes obedecen á leyes matemáticas, que dependen de la distancia, del ángulo visual, de la curvatura de las lentes, de la intensidad de la luz, de la refracción, etc. Pero en el hombre no es posible comprender ni explicar, sino por medio de hipótesis muy aventuradas, en que entran factores desconocidos, como el ojo se acomoda instantáneamente á elementos completamente distintos.

Los resultados que hasta ahora ha dado este estudio respecto de los animales son muy contradictorios. Puede

decirse que cada investigador ha dado, no ya una teoría, sino unos fenómenos de vision para cada animal.

La sociedad fisiológica de Berlin viene haciendo tiempo estudiando esta materia; y en la sesión del 10 de mayo lo trató el profesor Hirschberg; después de haber hablado sobre el desarrollo del cerebro en los mismos animales el Dr. Raht Ruckard. Este eminente naturalista presentó soluciones completamente distintas de las que había admitido Rateau. Según sus investigaciones, la córnea del sollo tiene un radio de curvatura que excede en mucho al eje óptico, por lo cual estos animales deben ser muy miopes en el aire; pero examinado oftalmométricamente el ojo dentro del agua, la distancia á que se formaba la imagen era mucho mayor. De donde se sigue, que no es cierta la suposición de Rateau y otros naturalistas, que creían que la distancia visual para los peces era la misma en el aire que en el agua, teniendo estos animales una vista imperfecta que no les permite descubrir sino confusamente los objetos, á no tenerlos á muy corta distancia. Parece, por el contrario, según estas observaciones, que los peces, como ya se había sospechado, tienen un ojo á propósito para ver solamente en el agua, puesto que su vida es imposible fuera de este elemento. El mismo resultado ha conseguido estudiando el ojo del salmónete.

Respecto de la rana, el radio de curvatura guarda una proporción menor con la longitud del eje óptico; la miopía es mucho menor en el aire; pero sin embargo, el ojo se modifica también al pasar de uno á otro elemento.

Muchas delicadas observaciones, así como el uso de diversos agentes que modifican el fenómeno de la vision, no han podido dar al autor de estas observaciones explicación satisfactoria de esta variación; por lo cual cree que deben consistir en una acomodación del ojo al elemento en que ha de emplearse, por medio de un aparato mecánico desconocido.

Estos estudios han llamado profundamente la atención, porque vienen á suscitar las mismas dudas respecto del ojo de los animales y del ojo humano.

VINOS ADULTERADOS CON EL ALCOHOL.

El Prof. E. Strache publicó hace poco tiempo en la *Gaceta Agrícola de Viena* unos curiosos trabajos sobre las formas en que se agregaba el alcohol á los vinos, y los efectos orgánicos que producía. Sabido es que la adición indicada se ejecuta de dos modos distintos: en España y algunos puntos del Sur de Europa se emplean alcoholes obtenidos por la destilación de otros vinos; en las comarcas francesas prefíerese acudir al azúcar, que se mezcla con el mosto ó con los vinos nuevos, y se obtiene el mismo producto por el desdoblamiento de esta en alcohol y ácido carbónico. Se ha venido creyendo que se obtenían al fin resultados idénticos.

Después de recordados estos datos preliminares, llama el químico alemán la atención de los lectores hácia el hecho de ser muy distinta la acción ejercida sobre la economía humana por los líquidos fermentados (cerveza, vino, etc.) y por los licores destilados ó que se fabrican con espíritus producto de la destilación. Frecuentemente la diferencia se acentúa, hasta marcarse de un modo triste en el segundo caso con accidentes que nunca ocurren bajo la misma forma en el primero, y todo el mundo afirma por instinto que el abuso de los licores es mucho más perjudicial que el más extremado uso de los vinos. ¿De qué procede esto? ¿Qué circunstancia química dá la explicación del fenómeno?

Se creyó que en el primer momento que el alcohol de los vinos y cervezas, y el obtenido por la destilación, son idénticos,

y que sólo por las diversas cantidades que se consumían en un caso y en otro, engendraba tan variados efectos en el organismo del hombre. Repetidas observaciones fisiológicas mostraron pronto que tal doctrina no era exacta, pudiéndose citar al mismo tiempo propiedades químicas que también los separan, por más que hayan tratado de explicarse de distintos modos las que se juzgaban, á lo más variedad de condiciones respecto al modo de hallarse en los caldos.

En las mezclas de agua y alcohol, ó en general espíritus, puede aislarse el segundo en un estado de gran concentración; es decir, con sólo un 3 por 100 de agua, mediante la adición de carbonato de potasa que se disuelve en ella: aquel no es soluble en el líquido que se forma y se separa bajo la forma indicada. En los vinos y cervezas no puede obtenerse igual resultado; habiéndose explicado á veces tal anomalía por la hipótesis de que el alcohol estaba combinado con la materia colorante en estos caldos.

También es sabido que el alcohol de los líquidos fermentados no destila hasta que se inicia en ellos la ebullición, en tanto que el de las mezclas con agua pasa su destilación á otros recipientes desde que se llega á temperaturas determinadas, siempre más bajas que el indicado punto.

Sobre estos datos y una multitud de ensayos que dice haber hecho, pero que no describe, ha fundado Strache una hipótesis bastante racional, pero hipótesis al fin. Cree que el principio orgánico producido por la fermentación, no es el alcohol (oxidato de étilo), sino un *alcoholato* del mismo radical orgánico que tiene la propiedad de abandonar la mitad del agua que contiene cuando se le calienta á cien grados centígrados, originando entónces al conocido cuerpo de que nos venimos ocupando.

Deduca de estos resultados, que la adición de alcohol da un vino ya fermentado, constituye una *adulteración como otra cualquiera*, dando este hecho la razón á los muchos que se quejan del distinto efecto que les producen los vinos que llaman naturales y los alcoholizados. Bajo este punto de vista, sería también preferible la adición de azúcar á los mostos, según se practica en Francia, al menos en la opinión del profesor alemán. Este se ocupa ahora en averiguar si el alcohol añadido antes de la fermentación se combinará con el agua, y pasará al estado normal en que deben encontrarse en las cervezas, vinos, etc.

Tales son los datos que expone Strache en la forma de un trabajo serio insertado en una revista que goza de bastante crédito. Nosotros entendemos que hay en él cosas extrañas, mezcladas con otras exactas, y que todo ello presenta un sabor hipotético muy pronunciado; pero esta clase de asuntos tienen tanto interés general y especial para España, que juzgamos oportuno que los conozcan las gentes y repitan ensayos que conduzcan á su mejor conocimiento.

LA FILOXERA.

De la *Fenille Vinicole de la Gironde*, uno de los mejores periódicos especialistas que se publican en la vecina república, extractamos los siguientes interesantes datos:

«La superficie plantada en viñas era, antes de la invasión del insecto, 2.328.072 hectáreas, de las cuales han sido totalmente destruidas 671.802.»

Se han plantado muchas, como lo demuestra el existir todavía 2.007.977 hectáreas, entre las cuales bien entendido se cuentan 582.604 más ó menos atacadas.

Los remedios se aplican en escala muy pequeña relativamente, pues á estas fechas no hay sino:

8.195 hectáreas sometidas al tratamiento por submersión:

15.933 al del sulfuro de carbon, y 2.809 al del sulfo-carbonato de potasa.

Total de hectáreas sometidas á un tratamiento, 12.937.

Las vides americanas, acerca de las cuales tanto ruido meten los interesados en vender sarmientos, no han sido plantadas sino en una superficie de 8.904 hectáreas.

Y no es extraño, cuando se reflexiona que la mayor parte de esas especies producen vino de inferior calidad, que están invariablemente sujetas á la filoxera, y que tienen otros enemigos, entre los cuales una avispa que se come todas las hojas del *jacquez*.

Aviso á los que ligeramente, sin conocimiento bastante de la cuestión, y por seguir una moda, se empeñan en introducir sarmientos de esa procedencia.

Con dichos sarmientos ha venido la terrible plaga, eso es indudable. Con ellos no ha venido la salvación, como lo demuestra el exiguo número de hectáreas plantadas en Francia, á pesar de tanto bombo.

Es necesario que las autoridades redoblen su vigilancia, y que los viticultores reprobren la conducta de aquellos que, por satisfacer una vana curiosidad, no vacilan en comprometer la mayor riqueza de la agricultura española.

El que quiera ensayar viñas americanas que las obtenga por siembra, y nunca de otro modo.

NOTICIAS.

EXPOSICION REGIONAL EN MURCIA.—Va obteniendo muy buena acogida en aquella region la civilizadora idea de celebrar una Exposición regional. Al efecto se ha nombrado una Junta organizadora y una Comisión económica, habiéndose ya reunido esta para acordar abrir una suscripción popular á fin de atender á los gastos, la que se anunciará y publicará en los periódicos.

Es tanto el entusiasmo que reina en todos los pueblos de aquella provincia, que algunos han consultado á la Junta si serían admitidos determinados objetos, y de otros anunciando que concurrían á exponer varios productos. En dicha Exposición será admitido todo lo que tenga conexión con la agricultura ó la minería.

A la mayor brevedad se publicarán los programas.

Esta es la manera mágica de fomentar al país.

CONGRESO DE AGRICULTORES EN VALENCIA.—Hemos recibido el programa del Congreso Nacional de Agricultores y Ganaderos, que se verificará en Valencia durante las ferias de este mes. Se discutirán en éstos temas:

1.º ¿Es conveniente que la elaboración de los vinos se practique por los mismos viticultores, ó sería preferible separarla por completo de las operaciones agrícolas?

¿Mejorarían así las cualidades del vino, produciéndolo al mismo tiempo con más economía, facilitando la unificación de tipos y adaptando sus condiciones á las exigencias de los mercados.

2.º Estado actual del cultivo hortícola en España y con especialidad en las provincias de Levante.

Modo de perfeccionarlo en la huerta de Valencia y de extenderlo á otras comarcas.

3.º Estudio de la producción de trigo en las diferentes regiones de España, restó de Europa y América.

¿Conviene su cultivo en España, y singularmente en la region valenciana bajo el punto de vista económico?

Necesidad de capitales y abonos económicos para esta producción.

4.º Medios más eficaces para fomen-

tar la población rural y la constitución de cotos redondos acasados, evitando la parcelación excesiva de las fincas agrícolas.

Además podrán presentarse Memorias ó escritos sobre los siguientes:

5.º Necesidad de abonos especiales para cada cultivo y terreno. Medios para obtenerlos, utilizando los elementos de que dispone el agricultor en su explotación y los que puede importar.

6.º ¿Sería conveniente el establecimiento de explotaciones agrícolas-modélicas en varios puntos de España, dirigidas por ingenieros agrónomos que por largo plazo, con fondos del Estado y con participación considerable en los beneficios de explotación, pusieron de manifiesto en las comarcas donde se instalen lo que un cultivo inteligente puede producir?

7.º ¿Sería ventajoso en la region valenciana reducir á cultivo intensivo el algarrobo y el olivo?

NUEVO MOLINO PARA ACEITE.—Los italianos están introduciendo continuamente grandes mejoras en todo lo que á la elaboración del aceite se refiere. Uno de estos progresos lo constituye el nuevo molino aceitero, sistema helizoidal, de Demoisier y Mengotti.

La parte principal de este molino la componen varios cilindros acanalados, de modo que las canales forman un trozo de espiral y van engranando entre sí las de unos cilindros con las de otros.

La aceituna que se va poniendo en la tolva que lleva el molino, va cayendo entre los cilindros mediando un sencillo mecanismo, siendo triturada y reducida á una pasta homogénea, más ó menos dividida, según se desee, siendo eliminada de un modo continuo por un orificio colocado á una de las extremidades de la caja donde los cilindros están montados.

Como la pasta sale muy triturada, no es necesario emplear después grandes presiones para obtener el aceite.

El producto obtenido con el molino Demoisier y Mengotti varía con la velocidad con que sea movido, según la fuerza que se aplique y el grado de división que quiera obtenerse en la pasta. Se calcula que en una hora pueden triturarse, en término medio, 100 kilogramos de aceituna, empleando la fuerza de un caballo de vapor; es decir, que cada 100 vueltas de los cilindros, trituran unos 10 kilogramos de aceituna.

La principal ventaja de este aparato está en el poco espacio que ocupa y la facilidad con que puede ser manejado. Afírmase que un molino de esta clase sustituye perfectamente á cuatro de los ordinarios, haciendo mejor trabajo y dejando la pasta en disposición de obtener mayor rendimiento de aceite. No ocupa más que un metro cuadrado de superficie.

PASTA DE MADERA AL AMONIACO.—La Sociedad para la preparación de la pasta de madera de Grellingen ha obtenido una patente de invención en América número 256,436 por un procedimiento para eliminar las materias incrustantes de la madera y de otras plantas, á fin de hacerlas más aptas para una transformación ulterior.

Las maderas se lejivan sin presión ó con presión de 4 á 5 atmósferas durante 5 horas en una disolución amoniacal de 0,95 de peso específico. Después de la cocción y enfriamiento, la resina extraída de la madera sobre nada, puede recogerse y utilizarla; si una sola cocción no basta, se hacen dos ó más.

La misma Sociedad ha anunciado en Alemania la demanda de una patente por la lejivación de la madera y otras materias fibrosas con el amoniaco para la fabricación de la pasta de papel.

Palma 26 de Julio de 1882.